

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE PROFESSIONAL PLUS 2016

N° 011-2016-EF/38.01.02

1. NOMBRE DEL AREA

Unidad de Desarrollo e Infraestructura

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Sr. Victor Ascue Ruiz

3. CARGO

Jefe de la Unidad de Desarrollo e Infraestructura

4. FECHA

04/10/2016

5. JUSTIFICACIÓN

La Secretaría Técnica de apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625, posee como parte de su infraestructura tecnológica software de ofimática Microsoft Office en sus diferentes versiones, siendo uno de los aplicativos más utilizados en las labores diarias, que permite generar documentos, hojas de cálculo, presentaciones, bases de datos, destinadas a desarrollar tareas propias del personal, para el cumplimiento de sus funciones, requieren mantener la compatibilidad al 100% con las versiones y formatos utilizados, a fin de no alterar ni perder los datos que mantienen.

Cabe mencionar que algunos sistemas propios de la Secretaría Técnica, utilizan el MS Excel para editar reportes exportados y utilizan MS Access para tratamiento de la información remitida por entidades externas y para validar información.

6. ALTERNATIVAS

No se consideran otras alternativas, debido a que la Institución cuenta con licencias del producto Microsoft Office, que cumplen con las necesidades de la Institución, existiendo conocimiento en el uso del software, así como para mantener la compatibilidad con los archivos existentes.

Dado el requerimiento de la Dirección de Operaciones, de contar con licencias de office para el manejo de documentos y base de datos, se requiere adquirir licencias de Microsoft Office Professional Plus 2016.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

No se realizará el análisis comparativo técnico basado en la "Parte 3: Proceso de Evaluación de Software" de la Guía de Evaluación de Software, aprobada por Resolución



Ministerial N° 139-2004-PCM, al no ser posible su aplicación puesto que no se evaluarán alternativas para el reemplazo del software Microsoft Office.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO-BENEFICIO

Por tratarse de software preexistente en la Institución, no se ha realizado un cuadro comparativo de los costos frente a software similar.

Se requiere ampliar en una nueva licencia. Se dispone del equipamiento requerido y el personal con experiencia en esta tecnología.

9. Conclusiones

Se debe adquirir 2 licencias de Microsoft Office Professional Plus 2016, las cuales cumplen con todas las condiciones técnicas y necesidades de la Institución.

10. Firmas

Responsable de la Evaluación

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Sr. Victor Ascue Ruiz	Jefe de la Unidad de Desarrollo e Infraestructura	